



Medellín, 14 de julio de 2026

INFORMACIÓN RELEVANTE

Francisco Martins Codorniz asumirá como director Jurídico y Regulatorio encargado de InterNexa

En su reemplazo, Natalia Gómez Montoya asumirá, en calidad de encargada, como directora de Gobierno Corporativo y Asuntos Jurídicos de ISA

Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA) informa que Francisco Martins Codorniz, quien se venía desempeñando como director de Gobierno Corporativo y Asuntos Jurídicos, asumirá a partir del 3 de agosto la Dirección Jurídica y Regulatoria de InterNexa, en calidad de encargado.

Francisco cuenta con 18 años de experiencia profesional, 16 de ellos en ISA e InterNexa. En ISA lideró la creación y consolidación de la Dirección de Gobierno Corporativo y Asuntos Jurídicos, actualizó el sistema de gobierno corporativo y acompañó proyectos y operaciones estratégicas en Colombia, Brasil y Panamá. En InterNexa, aportó a la gestión jurídica de inversiones y adquisiciones en Brasil y Argentina.

Natalia Gómez Montoya asumirá como directora de Gobierno Corporativo y Asuntos Jurídicos de ISA, en calidad de encargada. Cuenta con 20 años de experiencia profesional, 15 de ellos en ISA, tiempo en el que se ha desempeñado como especialista Jurídica y directora Jurídica ad-hoc en el proceso de integración de Ruta Costera. Tiene trayectoria en gobierno corporativo, fusiones y adquisiciones, cumplimiento, energía, concesiones viales y sostenibilidad. Ha contribuido al diseño de instrumentos de gobierno corporativo y del modelo de relacionamiento entre ISA y sus empresas, a la reorganización societaria que dio origen a Intercolombia, y a la estructuración jurídica de operaciones estratégicas de crecimiento en Colombia y en el exterior.

Natalia es abogada de la Universidad EAFIT, especialista en Derecho los Negocios de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con un LL.M. en derecho de los negocios internacionales de King's College London, Reino Unido.

A Francisco y a Natalia les deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa, seguros de que su experiencia, criterio jurídico y conocimiento de ISA y sus empresas seguirán aportando al fortalecimiento de la organización.